



# MANUAL BÁSICO DE USUARIO/A DE LA PLATAFORMA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2017

***PARTICIPA.GIJON.ES***

## ¿QUÉ PUEDO HACER CON LA PLATAFORMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA?

Es una plataforma de comunicación directa entre el Ayuntamiento de Gijón y la ciudadanía. Con ella se abren canales de Participación y Colaboración de gran valor e importancia.

Entre estos canales de participación ciudadana se encuentra el del Presupuesto Participativo 2017.

La Plataforma consta de las siguientes secciones:

- **Propuestas**, es un espacio donde el propio Ayuntamiento o la ciudadanía, plantean ideas, iniciativas o propuestas, de manera que se puedan recabar opiniones, comentarios y valoraciones sobre las mismas.
- **Preguntas**, concebidas para que, tanto el Ayuntamiento como la ciudadanía, pueda plantear preguntas o dudas sobre un determinado asunto.
- **Consultas**, pensado para que, exclusivamente, el Ayuntamiento de Gijón pueda pulsar la opinión entre la ciudadanía al respecto de un tema de interés común.
- **Eventos**, para informar sobre actos, encuentros y cualquier otro tipo de evento, permitiendo a la ciudadanía comentar y valorar el contenido del evento, manifestar la voluntad de asistir, compartir con otros, etc.



The screenshot shows the Gijón Participa website interface. At the top, there is a red navigation bar with the 'Gijón Participa' logo, a language selection dropdown set to 'Seleccionar idioma', and a user profile icon labeled 'Invitado'. Below the navigation bar is a search bar and a 'Temas' (Topics) section. The 'Temas' section contains six topic cards, each with an icon, title, and statistics:

- Presupuestos participativos 2017** (Green card): 1 Propuestas Ciudadanas | 62 Preguntas (Ayto. y Ciudadanía) | 0 Consultas
- Anteproyecto de Ordenanza de Protección de la Convivencia Ciudadana (Participación abierta)** (Purple card): 1 Propuestas Ciudadanas | 9 Preguntas (Ayto. y Ciudadanía) | 4 Consultas
- Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (Participación cerrada)** (Yellow card): 1 Propuestas Ciudadanas | 9 Preguntas (Ayto. y Ciudadanía) | 4 Consultas
- Anteproyecto de Ordenanza de Transparencia (Participación cerrada)** (Blue card): 0 Propuestas Ciudadanas | 19 Preguntas (Ayto. y Ciudadanía) | 0 Consultas
- Plan Estratégico de Gijón 2024 (Participación cerrada)** (Dark red card): 0 Propuestas Ciudadanas | 16 Preguntas (Ayto. y Ciudadanía) | 0 Consultas
- Información sobre el uso de la Plataforma de Participación Ciudadana (sólo texto)** (Red card): 0 Propuestas Ciudadanas | 0 Preguntas (Ayto. y Ciudadanía) | 0 Consultas

Below the 'Temas' section is the 'Participación' section, which includes a filter menu with options: 'Todo', 'Propuestas Ayuntamiento', 'Propuestas Ciudadanas', 'Consultas Ayuntamiento', and 'Preguntas (Ayto. y Ciudadanía)'. There is also a dropdown for 'Eventos / Actos'. A featured topic card is visible:

- Grupo conciliador en conflictos** (Green card): 0% SIN VOTOS. Created by JASP on 24-04-2016 in the 'Anteproyecto de Ordenanza de Protección de la Convivencia Ciudadana (Participación abierta)'. Description: 'Así como en conflictos relacionados con el consumo hay una Junta Arbitral que intermedia entre empresa... Sigue leyendo'.

On the right side of the 'Participación' section, there is a 'CALENDARIO' (Calendar) widget for April 2016 (ABR 2016). The calendar shows a grid with days of the week (L, M, X, J, V, S, D) and dates from 28 to 17. The 17th is highlighted in red.

Todo el contenido de estas secciones o temas será accesible a cualquier persona, registrada o no, pero para poder participar, comentar o votar será necesario estar registrado/a.

Las Propuestas y Preguntas se pueden crear por cualquier persona registrada. Las Consultas y Eventos tan solo por el Ayuntamiento de Gijón.




## ¿POR QUÉ ES NECESARIO REGISTRARSE PARA PODER PARTICIPAR?

La Plataforma de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Gijón es una plataforma de comunicación y participación exclusiva de la ciudadanía de Gijón. Es por ello que para poder participar, proponiendo ideas o propuestas, realizando preguntas o simplemente comentando o votando las de otras personas, es necesario, obligatoriamente, solicitar el registro en la misma. El Ayuntamiento de Gijón verificará si la persona que solicita el registro cumple con los requisitos establecidos para el mismo y si es así la registrará en la misma. Si no deseas registrarte, tan solo podrás acceder al contenido.

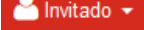
Los dos únicos requisitos que se deben cumplir para el registro son:

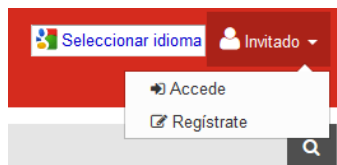
- Ser mayor de dieciséis (16) años y
- Estar empadronado/a en Gijón en el momento de la solicitud de registro.

Para solicitar el registro en la Plataforma se ofrece en la esquina superior izquierda de la página principal un enlace  que te ofrece toda la información necesaria.



Temas

Igualmente, picando sobre el icono de Invitado  situado en la esquina superior derecha de la página principal de la Plataforma se despliegan las opciones para acceder y solicitar el registro.



Tanto si es a través de la opción “Regístrate” como a través de “registro”, se debe cumplimentar un sencillo formulario en el que solamente es obligatoria la información indispensable para comprobar o verificar el cumplimiento de los dos requisitos, evitar la suplantación de la identidad y contar con un correo electrónico a la que enviar la información de acceso. Esta información obligatoria es:

- a) Nombre
- b) Apellidos
- c) DNI/NIE
- d) Fecha de nacimiento
- e) Dirección de correo electrónico

Una vez que el Ayuntamiento de Gijón haya verificado el cumplimiento de los dos requisitos y te haya registrado, la Plataforma te enviará, de forma automática, a la dirección de correo electrónico proporcionada la información de Usuario/Alias y Contraseña que se te ha asignado y que podrás modificar, en tu perfil, una vez hayas iniciado sesión en la Plataforma.

## INICIAR SESIÓN EN LA PLATAFORMA

Al entrar en la Plataforma se entra, por defecto, como “Invitado” con acceso, en modo consulta exclusivamente, a toda la información pero no a la participación.

Para iniciar sesión en la Plataforma [Participa.gijon.es](http://Participa.gijon.es) y así poder participar plenamente debes iniciar sesión con el Usuario/Alias que se te ha asignado picando, previamente, sobre el botón “Invitado” (esquina superior derecha) desplegándose la opción “Accede” que debes seleccionar.

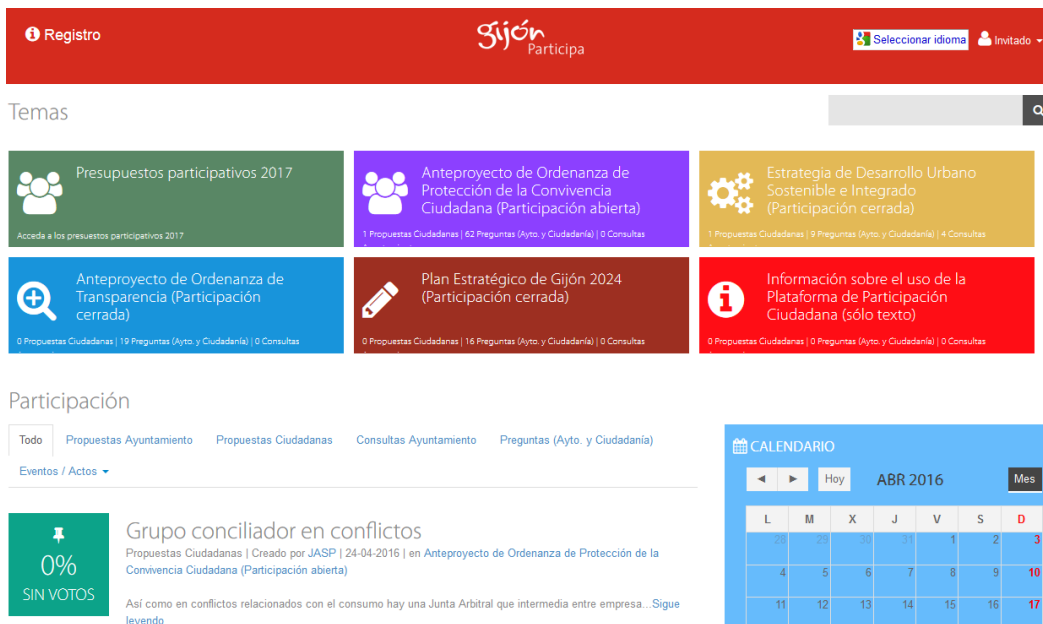
La página que se muestra tras seleccionar “Accede” te solicita la identificación de Usuario/Alias y Contraseña.



Si no recuerdas la contraseña, puedes obtener una nueva picando en el botón: “¿Has olvidado la clave?”. Escribe el Alias asignado y pica en “pulsa aquí.”. La Plataforma te enviará una nueva Contraseña a la dirección de correo electrónico que proporcionaste.

## NAVEGANDO POR LA PÁGINA PRINCIPAL

Cualquier persona que entre en [participa.gijon.es](http://participa.gijon.es) se encontrará con una página principal semejante a la siguiente:



**Temas**

- Presupuestos participativos 2017
- Anteproyecto de Ordenanza de Protección de la Convivencia Ciudadana (Participación abierta)
- Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (Participación cerrada)
- Anteproyecto de Ordenanza de Transparencia (Participación cerrada)
- Plan Estratégico de Gijón 2024 (Participación cerrada)
- Información sobre el uso de la Plataforma de Participación Ciudadana (sólo texto)

**Participación**

Todo | Propuestas Ayuntamiento | Propuestas Ciudadanas | Consultas Ayuntamiento | Preguntas (Ayto. y Ciudadanía)

Eventos / Actos

**CALENDARIO**

Hoy ABR 2016

L	M	X	J	V	S	D
28	29	30	31	1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17

**Grupo conciliador en conflictos**



0% SIN VOTOS

Propuestas Ciudadanas | Creado por JASP | 24-04-2016 | en Anteproyecto de Ordenanza de Protección de la Convivencia Ciudadana (Participación abierta)

Así como en conflictos relacionados con el consumo hay una Junta Arbitral que intermedia entre empresa... Sigue leyendo

En ella, destacan:

- En la esquina superior izquierda,  acceso a información sobre el proceso de registro, requisitos, condiciones de uso, etc.

- En la esquina superior derecha, opción de cambio de idioma de la información mostrada aprovechando los servicios de Google  y
- el botón de acceso a la identificación  que, igualmente, muestra la identificación de la persona que ha accedido.

Igualmente, se muestran los accesos a los temas o procesos de participación que están abiertos así como los cerrados que aún se mantienen, exclusivamente, en modo consulta.



**Temas**

Título	Participación	Propuestas Ciudadanas	Preguntas (Ayto. y Ciudadanía)	Consultas
Presupuestos participativos 2017	Acceda a los presupuestos participativos 2017	-	-	-
Anteproyecto de Ordenanza de Protección de la Convivencia Ciudadana	Participación abierta	1	62	0
Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado	Participación cerrada	1	9	4
Anteproyecto de Ordenanza de Transparencia	Participación cerrada	0	19	0
Plan Estratégico de Gijón 2024	Participación cerrada	0	16	0
Información sobre el uso de la Plataforma de Participación Ciudadana (sólo texto)	-	0	0	0

**Participación**

Destaca un tema denominado “Información sobre el uso de la Plataforma de Participación Ciudadana (sólo texto)” con información de soporte/ayuda a la persona usuaria.

En la información mostrada en cada uno de los temas, se informa sobre las propuestas ciudadanas que se han presentado, las preguntas que ha presentado la ciudadanía así como el propio Ayuntamiento y las consultas que ha elaborado el Ayuntamiento.



Picando sobre cualquiera de los recuadros de los temas, se accede a toda la información sobre el mismo (propuestas, preguntas, consultas, etc.).

## ACCEDIENDO A LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2017

Se accede al Presupuesto participativo 2017 picando sobre el tema específico:



La identificación se puede hacer en el portal Principal ([participa.gijon.es](http://participa.gijon.es)) o tras acceder a Presupuestos Participativos 2017.



The screenshot shows the main interface of the 'Participa Presupuestos Participativos 2017' portal. At the top, there is a navigation bar with a menu icon, a calendar icon, a notification bell, and the text 'Info proceso'. The central header features the 'Gijón Participa' logo and the title 'Presupuestos Participativos 2017'. On the right side of the header, there are options for 'Seleccionar idioma' and a 'Participar' button, along with a user profile icon labeled 'EMPP'. Below the header, the word 'Áreas' is displayed on the left, and a search bar is on the right. The main content area consists of a grid of colored tiles representing different areas, each with an icon, a title, and a count of proposals and consultations. The tiles are: 'General' (5 Propuestas | 0 Consultas Ayto), 'Servicios Sociales' (1 Propuestas | 0 Consultas Ayto), 'Movilidad' (9 Propuestas | 0 Consultas Ayto), 'Medioambiente' (1 Propuestas | 0 Consultas Ayto), 'Parques y jardines' (1 Propuestas | 0 Consultas Ayto), 'Edificios municipales' (2 Propuestas | 0 Consultas Ayto), 'Vías públicas' (3 Propuestas | 0 Consultas Ayto), 'Instalaciones y equipamientos deportivos' (5 Propuestas | 0 Consultas Ayto), 'Escuelas Infantiles y Colegios' (0 Propuestas | 0 Consultas Ayto), 'Equipamientos y bienes culturales' (1 Propuestas | 0 Consultas Ayto), and 'Equipamientos empresariales' (0 Propuestas | 0 Consultas Ayto). At the bottom, there are two red tiles: 'Información sobre el uso de la Plataforma' (0 Propuestas | 0 Consultas Ayto) and 'Relación de propuestas presentadas a 27/04/2016' (0 Propuestas | 0 Consultas Ayto).

En esta página principal de Presupuestos Participativos 2017 pueden destacarse los siguientes elementos:

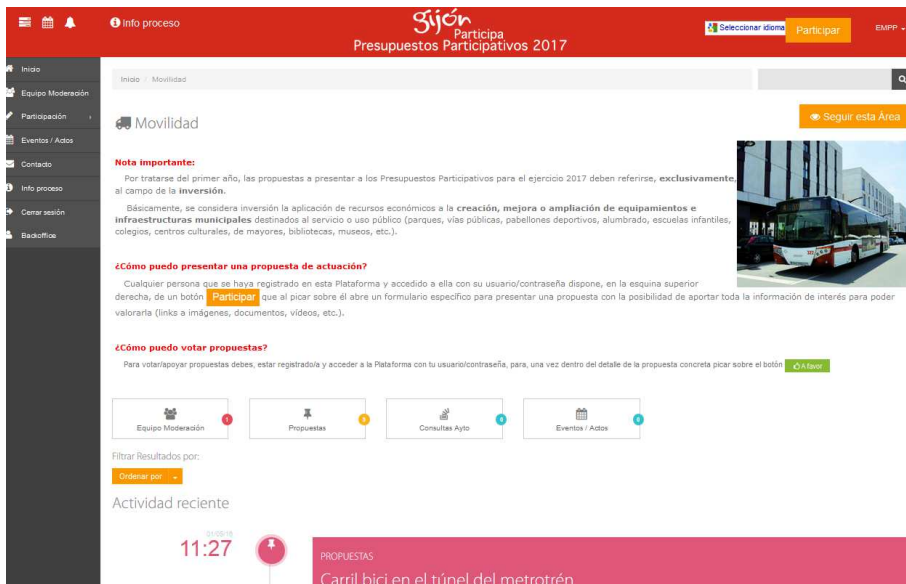
### A. ÁREAS

Con el objetivo de categorizar mínimamente las propuestas de inversión que se presenten se ofrece la posibilidad de filtrar y consultar las propuestas presentadas a Áreas como:

- Movilidad
- Medioambiente

- Vías públicas
- Etc.

Al picar sobre una cualquiera de esas áreas se informa sobre aquellas propuestas presentadas de esa Área.

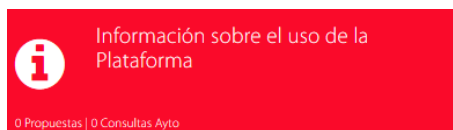


## B. INFO PROCESO

**Info proceso** Información completa y detallada sobre el proceso de Presupuesto Participativo 2017 y sobre la fase del mismo en la que se encuentra en ese momento.



## C. INFORMACIÓN SOBRE EL USO DE LA PLATAFORMA



Información básica sobre el uso de la Plataforma

**Información sobre el uso de la Plataforma**

Para que puedas aportar tus propuestas de actuación, votar y comentar las propuestas presentadas debes, previamente, registrarte en esta Plataforma a través del siguiente servicio: **Registro Plataforma**.

La presentación de la solicitud de registro supone la aceptación de las **condiciones de uso de la Plataforma**.

Los dos únicos requisitos que se deben cumplir para el registro son:

- Ser mayor de dieciséis (16) años de edad y
- Estar empadronado/a en Gijón en el momento de la solicitud de registro.

Para finalizar el proceso de registro, será necesario contrastar la información aportada en la solicitud con la disponible en las bases de datos municipales. Una vez finalizado este proceso, y en caso de que se cumplan los requisitos establecidos, se te enviará (en un plazo máximo de 72 horas) y a la dirección de correo electrónico facilitada la confirmación del registro junto con las credenciales de acceso (Alias/usuario y contraseña) a la Plataforma.

Si tienes alguna incidencia relacionada con esta Plataforma (solicitud de alta, problemas con el navegador, etc.) puede enviar una consulta al Ayuntamiento a través del siguiente formulario telemático: **Incidencia**

- ¿Qué ofrece esta Plataforma de Presupuestos Participativos?

Esta Plataforma de gestión de Presupuestos Participativos facilita a cualquier persona que se haya, previamente, registrado:

- Presentar una propuesta de actuación al Presupuesto Municipal del 2017
- Votar propuestas presentadas a cualquiera de las áreas definidas
- Comentar propuestas

## D. PARTICIPAR



El botón *Participar* situado en la esquina superior derecha de la página sólo se muestra si la persona usuaria se ha identificado en la Plataforma como persona registrada.

Al picar en el botón *Participar* se muestra un formulario de sencilla cumplimentación.

**Participación**

Redacta tu propuesta

Rellena los campos con \*

Tu propuesta será revisada previamente

Titulo\*  \*120 caracteres

Usuario

Área\*

Categoría\*

Colectivo\*

Distrito\*

Barrio\*



Contacto (no se publica)

Emplazamiento concreto

Desarrolla tu propuesta\* **A Normal text** **Bold** *Italic* Underline



En este formulario es obligatorio cumplimentar aquellos campos marcados con asterisco, es decir,

- Título abreviado (máx. 120 caracteres)
- Área (General, Movilidad, etc.). En caso de duda, seleccionar “General”.
- Categoría (exclusivamente “Propuestas” pues no están abiertas preguntas)
- Colectivo (Todos, Infancia, Mujeres, etc.). Se puede seleccionar más de un Colectivo. En caso de duda se puede seleccionar “Lo desconozco”.
- Distrito (Todos, Centro, Este, Rural, etc.). Se puede seleccionar más de un Distrito. En caso de duda se puede seleccionar “Lo desconozco”.
- Barrio (Todos, Cabueñes, Caldones, etc.). Se puede seleccionar más de un Barrio. En caso de duda se puede seleccionar “Lo desconozco”.
- Contenido de la propuesta. Se pueden incluir, por ejemplo, enlaces a páginas Web, documentos o imágenes en la nube  

Si la propuesta se vincula a un emplazamiento concreto, éste puede incluirse en el campo denominado “Emplazamiento concreto”.

Si la persona que presenta la propuesta de inversión se ofrece a explicar o detallar a los técnicos municipales la misma, puede incluir sus datos de contacto en el campo denominado “Contacto”. La información introducida en este campo (nº teléfono fijo o móvil) no se publicará en ningún caso.

Una vez cumplimentada esta información basta con picar en el botón **Enviar** para que sea enviada la propuesta a la Plataforma.

Toda propuesta debe ser revisada por el Equipo de Moderación del proceso antes de su publicación. Este equipo se reserva la potestad de modificar el contenido en cuanto a su categorización (Área, Colectivo, Distrito, Barrio).

Una persona registrada puede presentar y votar tantas propuestas como desee.

#### Seguimiento de una propuesta presentada:

Una vez recibida en la Plataforma una propuesta, se envía automáticamente un correo electrónico a la persona que la ha presentado con una referencia de la misma informándole de su presentación así como de su previa revisión antes de ser publicada.

## Transporte público eléctrico

Propuestas | Creado por JASP | 20-04-2016 | en Movilidad | Con **Código: PGC2DFF7**

Es importante hacer un esfuerzo económico en adquisición de autobuses 100% eléctricos p

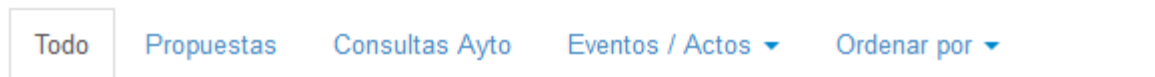
Si la propuesta es aceptada por el Equipo de Moderación, se envía un nuevo mensaje por correo electrónico informado de esa circunstancia. A partir de ese momento, se puede hacer un seguimiento de la propuesta utilizando su código alfanumérico

Si la propuesta no es aceptada, por ejemplo, por no tratarse claramente de una inversión o por, se envía, igualmente, un correo a la persona que la presentó informando de dicha circunstancia y de la causa manifestada por el Equipo de Moderación.

## E. CONSULTAR LAS PROPUESTAS PRESENTADAS

Por debajo de la zona de las Áreas se muestran unas pestañas:

### Participación



1. La pestaña “Todo” activa el acceso a todos los elementos posibles (eventos, propuestas, consultas, etc.)
2. La pestaña “Propuestas” activa, exclusivamente, el acceso a las propuestas presentadas.
3. La pestaña “Consultas Ayto.” activa las consultas realizadas por el Equipo de Moderación del Ayto. y que en este proceso no hay.
4. La pestaña “Eventos / Actos” muestra información sobre aquellas fechas de importancia o sobre aquellos Eventos (Seminarios, Talleres, etc.) que se organicen.
5. La pestaña “Ordenar por” facilita distintas formas de ordenar los elementos que se desean consultar, por ejemplo, las propuestas.

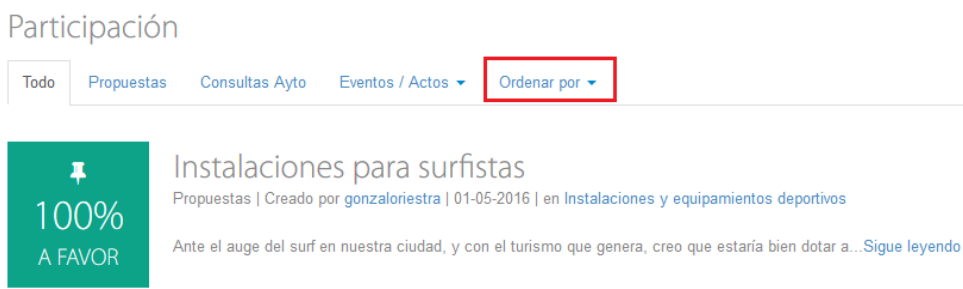
Seleccionando la pestaña “Propuestas” se accede a todas las propuestas o sólo aquellas del Área que se ha seleccionado previamente.

Las propuestas presentadas pueden consultarse y acceder a su contenido de distintas formas:

- Desde la página principal de Presupuesto Participativo 2017

Des de la página principal de Presupuesto Participativo 2017 se tiene acceso a todas las propuestas, con independencia del Área en la que se hayan categorizado, estando ordenadas, por defecto, por orden cronológico (la mostrada en el extremo superior es la última presentada).

Las propuestas se pueden ordenar de distintas maneras aplicando el filtro “Ordenar por”



Participación

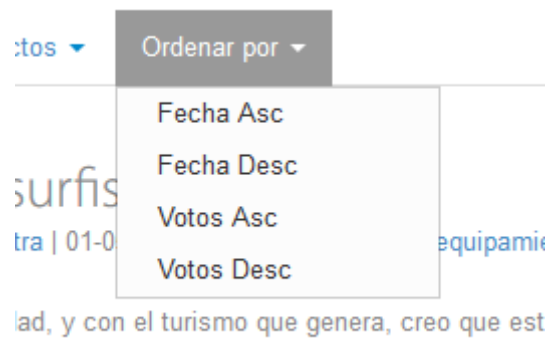
[Todo](#)
[Propuestas](#)
[Consultas Ayto](#)
[Eventos / Actos](#)
[Ordenar por](#)

**100% A FAVOR**

**Instalaciones para surfistas**  
 Propuestas | Creado por [gonzaloreistra](#) | 01-05-2016 | en [Instalaciones y equipamientos deportivos](#)  
 Ante el auge del surf en nuestra ciudad, y con el turismo que genera, creo que estaría bien dotar a...[Sigue leyendo](#)

Al picar sobre este filtro se facilitan cuatro posibles ordenaciones:

- Fechas Asc: Por fecha de presentación siendo la primera en la zona superior la más antigua.
- Fecha Desc: Por fecha de presentación siendo la primera en la zona superior la más reciente.
- Votos Asc: Por número de votos siendo la primera en la zona superior la que menor número de votos tiene.
- Votos Desc: Por número de votos siendo la primera en la zona superior la que mayor número de votos tiene.



- Desde un Área concreta seleccionada

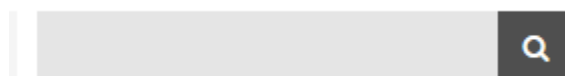
Si se selecciona un Área concreta, las propuestas que se muestran son las que están categorizadas en esa área.

Igualmente, las propuestas se pueden ordenar de distintas maneras aplicando el filtro “Ordenar por”



- A través de búsqueda por cualquier término o por el código

Ya sea des de la página principal o desde un Área concreta se puede buscar una/s propuesta/s concreta/s a través del buscador específico.



Se puede introducir un término o palabra cualquiera que se encuentre en el título o en la descripción detallada de la propuesta.



La búsqueda se realiza sobre todas las propuestas presentadas aunque se esté dentro de un Área concreta.

Igualmente, la búsqueda puede realizarse por código de la propuesta con lo que se va directamente a ella.

## F. DETALLE DE UNA PROPUESTA

De cada propuesta se muestra, por defecto, una información limitada (por razones prácticas)

The screenshot shows a proposal card with the following details:

- Date and time: 20/04/16, 05:00
- Category: PROPUESTAS
- Title: Transporte público eléctrico
- Author: JASP
- Description: Es importante hacer un esfuerzo económico en adquisición de autobuses 100% eléctricos para la flota de EMTUSA. No sólo es cuestión de ahorro energético sino, también, de menor emisión de gases de efecto invernadero. Ciudades como San Sebastián ya están invirtiendo en ello. La administración pública debe dar ejemplo y demostrar la viabilidad. Adjunto una noticia relacionada [http://economia.elpais.com/economia/2016/03/18/actualidad/1458322262\\_541902.html](http://economia.elpais.com/economia/2016/03/18/actualidad/1458322262_541902.html)...
- Statistics: 68 Visualizaciones, 0 Comentarios, 12 Votos
- Filters: Colectivos: Todos, Distritos: Todos, Barrios: Todos
- Action: Sigue leyendo

Entre la información que se muestra se encuentra:

- Fecha y hora de presentación
- Alias de la persona que la presenta
- Título
- Parte de la descripción detallada
- Número de visualizaciones
- Número de comentarios realizados sobre ella
- Número de votos
- Categorización

Si se desea leer todo su contenido se debe picar sobre

[Sigue leyendo](#)

Al picar sobre esta opción se muestra toda la información disponible de dicha propuesta, incluidos comentarios.

## G. VOTAR UNA PROPUESTA

Para votar una propuesta, es necesario acceder al detalle de la misma a través de [Sigue leyendo](#)

Es importante recordar que para poder presentar propuestas, votarlas, hacer comentarios es indispensable estar registrado/a en la Plataforma e identificarse con el Usuario/Alias y Contraseña.

Al acceder al detalle de una propuesta, en la que no se ha votado con anterioridad, se muestra, junto con toda la información de la propuesta, un botón específico para votar.

Una vez que se vote una propuesta se desactiva ese mismo botón en esa propuesta para evitar que se pueda votar ilimitadamente una misma propuesta por una misma persona.

## H. PRESENTAR COMENTARIOS SOBRE UNA PROPIUESTA

Estando en el detalle de una propuesta concreta está habilitado un espacio para escribir el comentario que se desee realizar sobre la misma.



Una vez introducido el comentario se debe picar sobre el botón **Publicar** para enviar el comentario.

Cualquier comentario que se presente debe ser, igualmente, aceptado por el equipo de Moderación para evitar la publicación de ofensas, agravios, insultos, etc.